

I.E.S. "SANTA ENGRACIA" XV PREMIO LITERARIO "FEDERICO GARCÍA LORCA"

POESÍA Y PROSA

Se convoca este certamen literario con la finalidad de fomentar en los jóvenes el interés por la creación literaria y por la lectura, así como para favorecer la implicación y participación de los centros educativos en actividades de este género.

BASES

1.- Podrá participar todo el alumnado matriculado durante el presente año académico 2020-21 en algún curso de la E.S.O. o de Bachillerato de cualquier centro de enseñanza de Andalucía.

2.- Las obras presentadas a concurso pueden elaborarse en prosa o verso sobre tema libre. Habrán de ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otro concurso literario antes de la finalización del presente certamen.

3.- De cada trabajo se remitirán tres ejemplares impresos y una copia en disco CD (en extensión .doc, .docx u .odt). Deberán estar mecanografiados en un cuerpo 12, a doble espacio, por una sola cara y en formato A4. Los trabajos se presentarán con las páginas numeradas y unidas.

4.- La extensión de las obras será:

- Para las obras en prosa, un mínimo de siete páginas y un máximo de veinte.
- Para las obras en verso, un mínimo de cinco poemas y un máximo de veinte.

5.- Cada original irá firmado en su portada con el seudónimo del autor y en la misma figurará el título de la obra. Es obligatorio **adjuntar sobre cerrado** con el mismo título de la obra y el seudónimo claramente escrito en él. En el interior del sobre, se incluirá una hoja con el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección personal completa con código postal, teléfono de contacto y correo electrónico, así como una fotocopia del DNI.

6.- Los trabajos deberán ser enviados por correo postal a la siguiente dirección:

I.E.S. "Santa Engracia"
C/ Santa Engracia 17
23700-LINARES (JAÉN)

Debe indicarse en el sobre "*Para el XIII Certamen Literario Federico García Lorca*".

7.- PLAZO DE ADMISIÓN: Los trabajos podrán entregarse antes de las catorce horas del día 26 de marzo de 2021. La entrega de premios tendrá lugar en la segunda quincena del mes de abril de 2021.

8.- El jurado estará constituido por profesorado de los institutos de Linares, miembros del A.M.P.A. "Federico García Lorca" y personas relacionadas con el mundo literario.

9.- A la entrega de premios asistirá un escritor o escritora de prestigio.

10.- Se establecen dos categorías, E.S.O. y Bachillerato, cuyos PREMIOS serán:

Modalidad prosa en Bachillerato:

Primer premio de 300 €, lote de libros y diploma.
Segundo premio de 150 €, lote de libros y diploma.

Modalidad poesía en Bachillerato:

Primer premio de 300 €, lote de libros y diploma.
Segundo premio de 150 €, lote de libros y diploma.

Modalidad prosa en la ESO.:

Primer premio de 250 €, lote de libros diploma.
Segundo premio de 150 €, lote de libros y diploma.

Modalidad poesía en la ESO.:

Primer premio de 250 €, lote de libros diploma.
Segundo premio de 150 €, lote de libros y diploma.

Premios especiales

Dos primeros premios de 75 € y diploma, para el mejor trabajo en cada modalidad (prosa y verso) presentado por alumnado del I.E.S. "Santa Engracia". Estos premios no pueden acumularse con ninguno de los anteriormente mencionados.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios. En este caso, podrá conceder la cantidad no asignada en premios a accésits.

11.- Los trabajos no premiados serán destruidos 10 días después de haberse hecho público el fallo del jurado.

12.- Las obras premiadas quedarán en posesión del I. E. S. "Santa Engracia".

13.- El fallo del jurado será inapelable.

14.- La participación en este certamen implica la plena y total aceptación de las presentes bases.

Para cualquier información pueden tomar contacto a través del teléfono 953609574 y de la siguiente dirección de correo electrónico: 23700888.edu@juntadeandalucia.es